

## CONCURSO DE PINTURA

### “SEMANA DEL JAMÓN IBÉRICO DE ARACENA 2013”

El Excmo. Ayuntamiento de Aracena convoca el presente concurso con motivo de la celebración de la Semana del Jamón Ibérico y XVIII Feria Regional del Jamón y del Cerdo Ibérico, de acuerdo con las siguientes cláusulas:

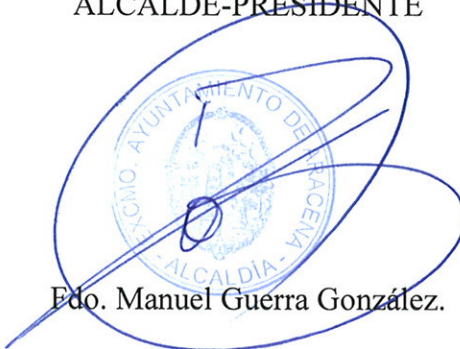
- ✓ **Primera:** Podrán concurrir a esta convocatoria todas las personas que lo deseen. Cada autor podrá presentar un máximo de 3 obras, originales e inéditas, no galardonadas en otros premios o concursos, y cuyo tamaño no podrá ser inferior a 60 x 50 cm.. Las obras se presentarán en soporte rígido para facilitar su exposición.
- ✓ **Segunda:** Se establece una única modalidad temática en el concurso: El jamón y el cerdo ibérico (dehesa, crianza, elaboración...).
- ✓ **Tercera:** Los trabajos podrán estar realizados por cualquier procedimiento o técnica pictórica.
- ✓ **Cuarta:** Los originales deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Aracena sin firma del autor y serán acompañados de un sobre cerrado en cuyo exterior aparecerá el lema o título de la obra y la técnica en la que está realizada, conteniendo en su interior el nombre y apellidos, domicilio, teléfono, correo electrónico y firma de autor.
- ✓ **Quinta:** El plazo de presentación de los trabajos será entre el 2 y el 30 de septiembre de 2013, entregándose en el Registro General del Ayuntamiento de Aracena, de lunes a viernes y en horario de 9:00 a 14:00 horas.
- ✓ **Sexta:** Se establece un primer premio dotado con 1.500 euros. Eventualmente, el jurado podrá conceder un accésit de 500 euros a la obra que valore como más adecuada para cartel anunciador de la edición de 2014 de la Semana del Jamón Ibérico y XIX Feria Regional del Jamón y del Cerdo Ibérico.
- ✓ **Séptima:** La Alcaldía designará los miembros que compondrán el jurado, que tendrá, en su caso, la facultad de declarar desierto el concurso si estima que ninguna de las obras presentadas reúne los méritos necesarios para ser premiada.
- ✓ **Octava:** El resultado del concurso se dará a conocer a través de los medios de comunicación locales y se notificará telefónicamente al autor/a de la obra premiada.
- ✓ **Novena:** El autor/a de la obra premiada podrá firmar la misma, si así lo desea, una vez se conozca el resultado del concurso.

- ✓ **Décima:** Las obras premiadas quedarán en propiedad del Ayuntamiento, con todos los derechos de libre reproducción y difusión.
- ✓ **Decimoprimer:** Las obras presentadas serán exhibidas en una exposición que, con motivo de la Semana del Jamón Ibérico y XVIII Feria Regional del Jamón y del Cerdo Ibérico, será organizada por el Ayuntamiento de Aracena. A partir de la clausura de dicha exposición, las obras no premiadas podrán ser retiradas por sus respectivos autores en un plazo no superior a 30 días. Los trabajos que no hayan sido retirados en ese plazo de tiempo, quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Aracena para los fines que se estimen oportunos.

La mera presentación de las obras supone la aceptación de estas bases, así como del fallo del Jurado.

Aracena, 19 de junio de 2013.

ALCALDE-PRESIDENTE



Edo. Manuel Guerra González.